

**MARZO-ABRIL de 1986**

**UNDÉCIMO AÑO — Núm. 74**

# **revista internacional de la cruz roja**



**INTER ARMA CARITAS**

---

**GINEBRA  
COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA  
FUNDADO EN 1863**

# COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

- Sr. ALEXANDRE HAY, abogado, ex director general del Banco Nacional Suizo, *presidente* (miembro desde 1975)
- Sra. DENISE BINDSCHIEDLER-ROBERT, doctora en derecho, profesora del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, juez en el Tribunal Europeo de Derechos del Hombre, *vicepresidenta* (1967)
- Sr. MAURICE AUBERT, doctor en derecho, *vicepresidente* (1979)
- Sr. JACQUES F. DE ROUGEMONT, doctor en medicina (1967)
- Sr. ULRICH MIDDENDORP, doctor en medicina, jefe de la clínica quirúrgica del Hospital cantonal, Winterthur (1973)
- Sr. HENRY HUGUENIN, banquero (1974)
- Sr. RICHARD PESTALOZZI, doctor en derecho, ex vicepresidente del CICR (1977)
- Sr. ATHOS GALLINO, doctor en medicina, alcalde de Bellinzona (1977)
- Sr. ROBERT KOHLER, doctor en ciencias económicas (1977)
- Sr. RUDOLF JÄCKLI, doctor en ciencias (1979)
- Sr. DIETRICH SCHINDLER, doctor en derecho, profesor en la Universidad de Zurich (1961-1973; 1980)
- Sr. HANS HAUG, doctor en derecho, profesor en la Escuela de Altos Estudios Económicos y Sociales de San Gall, ex presidente de la Cruz Roja Suiza (1983)
- Sr. PETER ARBENZ, licenciado en ciencias políticas (1983) (*con licencia desde marzo de 1986*)
- Sr. PIERRE KELLER, doctor en filosofía (relaciones internacionales) (Yale), banquero (1984)
- Sr. RAYMOND R. PROBST, doctor en derecho, ex embajador de Suiza, ex secretario de Estado en el Departamento Federal de Relaciones Exteriores en Berna (1984)
- Sr. ODILO GUNTERN, doctor en derecho, ex miembro del Consejo suizo de los Estados (1985)
- Sr. ANDRÉ GHELFI, secretario central y vicepresidente de la Federación Suiza de Trabajadores de la Metalurgia (1985)
- Sra. RENÉE GUIBAN, secretaria general del «Institut de la Vie» internacional, miembro de la fundación suiza Pro Senectute, miembro de «International Association for Volunteer Effort» (1986)
- Sr. DANIEL FREI, profesor de ciencia política en la Universidad de Zurich (1986)
- Sr. ALAIN B. ROSSIER, doctor en medicina, ex profesor de reeducación de parapléjicos en la Universidad de Harvard, profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ginebra, presidente de la Sociedad Médica Internacional de Paraplejía (1986)

---

## CONSEJO EJECUTIVO

- Sr. ALEXANDRE HAY, *presidente*
- Sr. MAURICE AUBERT
- Sr. RICHARD PESTALOZZI
- Sr. ATHOS GALLINO
- Sr. RUDOLF JÄCKLI
- Sr. PIERRE KELLER

El **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** es, junto con la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las 137 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reconocidas, uno de los tres componentes de la Cruz Roja Internacional.

Institución humanitaria independiente, el CICR es el órgano fundador de la Cruz Roja. Como intermediario neutral en caso de conflictos armados y de tensiones, trata de garantizar, por propia iniciativa o fundándose en los Convenios de Ginebra, protección y asistencia a las víctimas de guerras internacionales y civiles, de tensiones interiores y disturbios internos, contribuyendo así a la paz mundial.

# ÍNDICE

## REVISTA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

ISSN 0250-569 X

MARZO-ABRIL de 1986 — Núm. 74

### COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

<b>Henri Meyrowitz:</b> La función del derecho de la guerra en tiempo de paz . . . . .	79
<b>J. de Preux:</b> Texto de síntesis V — Captura . . . . .	92
Preparativos para la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja . . . . .	102

---

Fallecimiento del señor Roger Gallopin . . . . .	107
Nombramientos y ceses en el CICR . . . . .	109
El director de Actividades Operacionales del CICR elegido alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados . . . . .	110
Misiones del presidente del CICR . . . . .	112
Misión del vicepresidente del CICR en Extremo Oriente . . . . .	113
San Cristóbal y Nieves: Declaración de sucesión a los Convenios de Ginebra y de adhesión a los Protocolos adicionales . . . . .	113
Ratificación de los Protocolos por la República Italiana . . . . .	114
Declaraciones italianas . . . . .	114

#### *Actividades exteriores:*

África — América Latina — Asia y Pacífico — Oriente Medio . . . . .	116
---	-----

### HECHOS Y DOCUMENTOS

---

Resolución del Consejo de Europa relativa a las actividades del CICR . . . . .	127
--	-----

### BIBLIOGRAFÍA

---

International Humanitarian Assistance (P. Macalister-Smith) . . . . .	130
La aplicación del derecho internacional humanitario, particularmente en los conflictos mixtos (Martin Hess) . . . . .	131

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) publica, en francés, la *Revista Internacional de la Cruz Roja*, con diversos títulos, desde 1869. La primera edición completa en español se publicó el año 1976.

- Órgano oficial del CICR y de la Cruz Roja Internacional,
- publicación especializada en derecho internacional humanitario y en doctrina del CICR,
- crónica de las actividades internacionales de la Cruz Roja, obra de referencia esencialmente, reseña de los acontecimientos,

la *Revista Internacional de la Cruz Roja* mantiene una corriente de información y es el vínculo necesario entre los miembros de la Cruz Roja Internacional.

La *Revista Internacional de la Cruz Roja* aparece, cada dos meses, en tres ediciones principales:

en francés: REVUE INTERNATIONALE DE LA CROIX-ROUGE

en inglés: INTERNATIONAL REVIEW OF THE RED CROSS (desde 1961)

en español: REVISTA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Se edita, además, en alemán, una selección (*Auszüge*) de los textos publicados en las ediciones principales.

---

REDACCIÓN: Michel Testuz

DIRECCIÓN: Revista Internacional de la Cruz Roja  
17, avenue de la Paix  
CH - 1202 - Ginebra, Suiza

SUSCRIPCIONES: un año, 30 francos suizos; cada número, 5 francos suizos.  
*Auszüge*: un año, 10 francos suizos; cada número, 2 francos suizos.

Cuenta de cheques postales: 12 - 1767 Ginebra

Cuenta bancaria: 129.986 Société de Banque Suisse, Ginebra

---

*El Comité Internacional de la Cruz Roja sólo se responsabiliza de los textos que firma.*